



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

OFICINA DE ORGANIZACIÓN DE CUADROS DE MÉRITOS Y DE ANTIGÜEDAD DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL.

COMUNICADO N° 1

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE JUECES Y JUEZAS TITULARES A NIVEL NACIONAL DEL AÑO 2022.

La Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, comunica a los Jueces y Juezas Titulares integrantes de las Cortes Superiores de Justicia del país, que la **recepción de los documentos** para el **Proceso de Valoración de Méritos de Jueces y Juezas Titulares del año 2022** será hasta el **10/03/2023**, conforme a lo aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Los Jueces y Juezas Superiores Titulares podrán remitir sus documentos de manera virtual (en formato PDF) al correo electrónico **meritocracia_cepj@pj.gob.pe** y opcionalmente en forma física, dirigido a la Jefatura de la Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Para el caso de los Jueces y Juezas Especializados o Mixtos y de Paz Letrado Titulares, podrán presentar sus documentos de manera virtual (en formato PDF al correo electrónico habilitado y mencionado en el correspondiente comunicado) y opcionalmente en forma física, dirigido al encargado de la Oficina Distrital de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad de cada Corte Superior de Justicia.

La documentación que se considerará en el Proceso de Valoración de Méritos será de los últimos cinco (5) años y siete (7) años respectivamente a la fecha de valoración, conforme se indica en la normativa vigente. De ser necesaria la presentación o actualización de información, los formatos se podrán ubicar en el Portal Institucional, en el link de Meritocracia en la sección de formatos.

Además, se informa que debido a la continuidad del Estado de Emergencia Sanitaria excepcionalmente para el Proceso de Valoración 2022, se considerarán los certificados de los Cursos de Especialización, Postgrado y Diplomados realizados de forma virtual durante los años 2020, 2021 y 2022.

Lima, enero de 2023.

Los formatos para presentar documentos los podrán descargar en este link:
https://scc.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/Meritocracia/s_meritocracia/as_formatos/